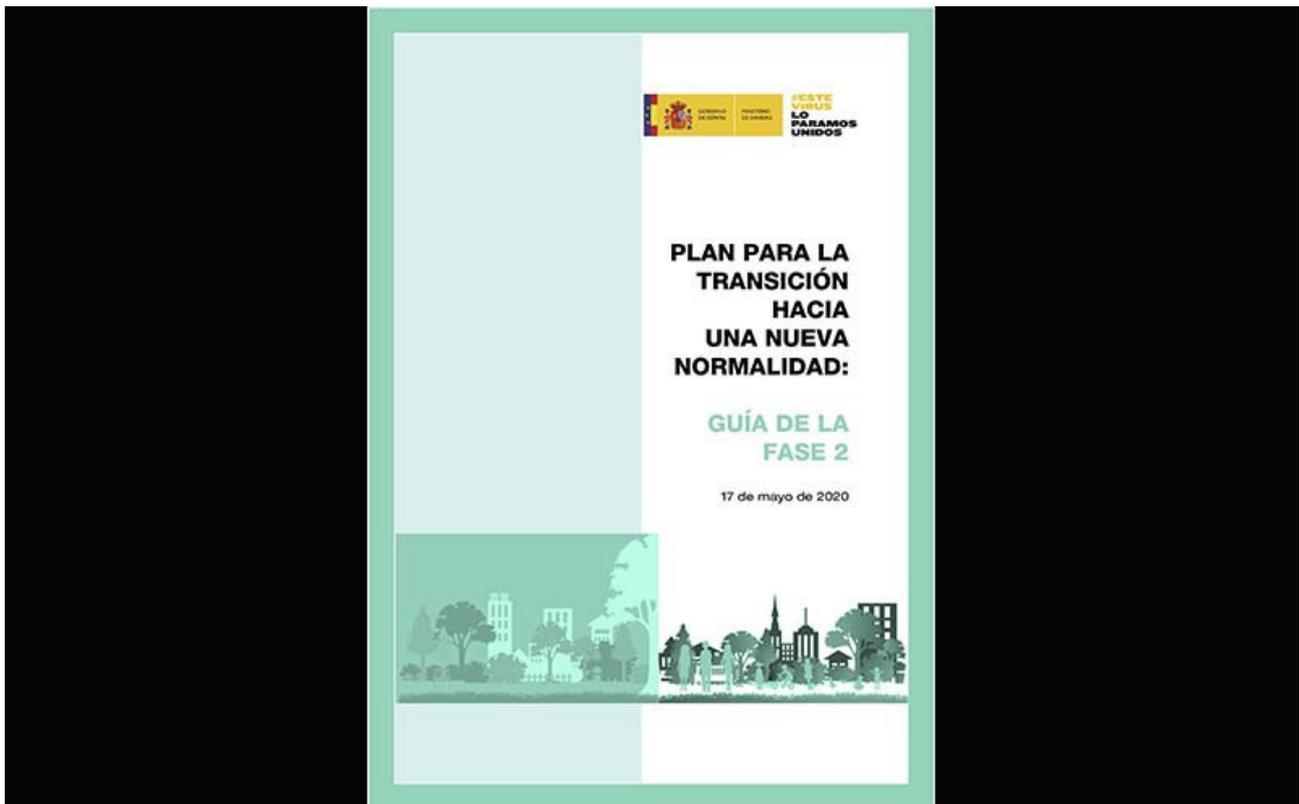


GUIA DE LA FASE DE 2 DE DESESCALADA



En lo que se refiere al ámbito deportivo, en el apartado de la competición destaca el permiso para la **reanudación de las Ligas Profesionales**, si bien los partidos deberán disputarse sin público y **a puerta cerrada**. También se detallan algunas **reducciones de restricciones en los entrenamientos**, que en el caso de los clubes profesionales podrán desarrollarse con hasta un máximo de 14 personas implicadas en las acciones conjuntas.

En lo referente a la práctica deportiva en general, destaca la **reapertura de instalaciones deportivas cubiertas, incluidas las piscinas**, para deportistas federados.

El contenido íntegro de la guía de la FASE 2 puede leerse [AQUÍ](#).

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/guia-de-la-fase-de-2-de-desescalada?elem=284886>